

versidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Martín Santamaría, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del departamento de Electrónica y Sistemas de esta universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13566 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, del Departamento de Didácticas Especiales, a doña Ángela Lera Navarro.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 27 de noviembre de 2001 (BOE de 13 de diciembre), para la provisión de la plaza número 01/237 de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, del departamento de Didácticas Especiales, de esta universidad, a favor de doña Ángela Lera Navarro, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ángela Lera Navarro, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, del departamento de Didácticas Especiales de esta universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13567 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas a doña María Isabel Novo Corti.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 27 de noviembre de 2001 (BOE de 13 de diciembre) para la provisión de la plaza número 01/230 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad a favor de doña María Isabel Novo Corti, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Novo Corti Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13568 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas a don Luis Claudio Currais Nunes.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esa Universidad por Reso-

lución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27) para la provisión de la plaza número 01/101 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad a favor de D. Luis Claudio Currais Nunes, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Claudio Currais Nunes Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas de esta Universidad.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13569 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a D. Juan Sebastián Fernández Prados Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Sociología.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

D/Dña. Juan Sebastián Fernández Prados. Área de Conocimiento: Sociología. Departamento: Teoría de la Literatura y Sociología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 19 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

13570 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, del Departamento de Computación a don Miguel Ángel Alonso Pardo.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27), para la provisión de la plaza número 01/104 de profesor titular de universidad del

área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, del departamento de Computación de esta universidad, a favor de don Miguel Ángel Alonso Pardo, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Alonso Pardo, profesor titular de universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, del departamento de Computación de esta universidad.

A Coruña, 20 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13571 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Sociología, del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración, a doña Laura Oso Casas.

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre), para la provisión de la plaza número 01/131 de profesora titular de universidad del área de conocimiento de Sociología, del departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta universidad, a favor de doña Laura Oso Casas, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Laura Oso Casas, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Sociología, del departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta universidad.

A Coruña, 20 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13572 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.ª María José Gimeno Serrano.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, señalada con el n.º 173, área de conocimiento de Petrología y Geoquímica, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D.ª María José Gimeno Serrano, con documento nacional de identidad número 29.087.556, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Petrología y Geoquímica de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ciencias de la Tierra.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 20 de junio de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

13573 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María José Rodríguez Álvarez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001, de esta Universidad, número 683/01 (código F2268) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Rodríguez Álvarez, con documento nacional de identidad número 28.876.890-E, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Valencia, 20 de junio de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13574 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a D.ª Ana Pilar Garrido Rubio.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, señalada con el n.º 187, área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D.ª Ana Pilar Garrido Rubio, con documento nacional de identidad número 29.101.771, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Economía y Dirección de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer